EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 4.153 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Domingo 30 de septiembre de 1906

SASTRERÍA

JULIÁN URBINA

Torrelavega

A CARGO DEL REPUTADO MAESTRO DON ANTONIO ALCAIDE

recientemente llegado de Madrid, socio que fue de la casa Caracuel y Alcaide, y director de la de Muñoz y Pedraza.

Se acaban de recibir las últimas novedades en trajes y gabanes, procedentes de las mejores fábricas inglesas y nacionales, garantidas con certificados de origen y facturas, á la disposición de cuantas personas lo deseen.

Se venden al por mayor y menor cortes de traje, gabanes, chalecos de fantasía, forros, etc.

Sección de camisería, artículos de punto, corbatas, chanclos de goma clase extra.

Impermeables marca registrada «El Cisne», los mejores de todos los conocidos.

JULIÁN URBINA

Calle Consolación y Plaza del Sol (Torrelavega)

Carlos Mª Conachy

DENTISTA

Hotel Quintana.—Paseo de Menéndez Pelayo

SE VENDE

Caballo de silla y tiro; seis años.—Informará don Benjamín del Río.

CABEZÓN DE LA SAL

De materia comercial

El Centro de información comercial del ministerio de Estado, que viene prestando excelentes servicios al comercio y á la industria nacionales, publica en su *Boletín*, número 106, recien llegado á nuestra redacción, la situación económica de la República Argentina.

Los datos que en la misma se consignan tienen importancia suma para nuestra patria, y deben ser objeto de detenido estudio por aquellos que de modo más ó menos directo pueden obtener provecho de los mismos.

Por nuestra parte nos parece deber de la prensa darlos á conocer para que alcancen la mayor publicidad posible.

En la importación argentina ocupa España el octavo lugar en cuanto al valor total de los artículos importados, que asciende á 24 millones de francos en números redondos; en el de exportación tenemos el noveno por más de nueve y medio millones que la República nos envía con sus cueros, ganados y demás productos agrícolas y pecuarios que de allí arriban á nuestra Península; existe, pues, en la balanza mercantil un superávit á nuestro favor de cerca de catorce y medio millones; así nos explicamos la insistencia con que el Gobierno argentino trabaja para que se rebajen los derechos arancelarios que hoy pagan sus ganados y tasajos.

En treinta años, la importación española en Argentina ha aumentado en un 122 por 100, y la argentina en España en un 69.

Pero estas ventajas quedan totalmente neutralizadas con las que alcanzan otros países, como Italia, que tienen producción similar á la nuestra; Italia envía á la República cerca de 96 millones de francos de mercancías y recibe aproximadamente 22, quedándola un superávit de 74, habiendo aumentado su tráfico de exportación á aquel país americano en un 703 por 100 en igual periodo de tiempo en que nosotros hemos ganado el 122.

Ante tales cifras es forzoso confesar nuestra inferioridad y buscar los medios de evitarla.

En quesos y otras substancias alimenticias, vino en barricas, aguas minerales, tejidos blancos de algodón, teñidos y estampados, tejidos de lana, arpillera en sacos ó piezas para embalar, aceite de oliva, aceros, alambres y otros productos, son muchos los millones en que Italia aventaja á España; solamente los vencemos en pianos y libros impresos; en los primeros ocupamos el segundo lugar después de Alemania, y en cuanto á los libros el primero.

¿Por qué nuestros vinos y aceites, nuestros tegidos y otros productos, como los de cerámica, sombreros, abanicos, etc., no han de mejorar en el mercado, hasta igualar á sus competidores extranjeros? Muchos de ellos llegan á esos mercados por segunda mano, desconociéndose su procedencia española; tal sucede con los cueros y trabajos en cuero, como la cabritilla y otros que se fabrican con innegable habilidad en España, tan bien y barato como en cualquier otra parte, y que se les hace pasar por franceses, ocultando su verdadera nacionalidad.

Ese lugar que en el comercio argentino ocupa España puede fácilmente mejorarse si nuestros productores y comerciantes pusieran empeño en conseguirlo, dedicando, como dice el *Boletín* del centro de información á que nos referimos, «todas sus iniciativas á tan importantísimo asunto, encomendando su representación á activos é inteligentes comisionistas, facilitando los pagos y procurando fabricar los artículos según el gusto del país importador.»

Argentina es un mercado bueno y seguro para los productos españoles, y aunque resulte el hecho de que, no obstante no haber razones de peso para que otros países nos superen, en el nos aventajan, con un poco de perseverancia, de energía en la acción, de fe en el resultado, de trabajo y de confianza y de inteligencia, creemos que en otro periodo no tan largo como el pasado de treinta años podremos ganar algunos puestos, poniéndones al nivel de Italia y de Francia, y de otros países que no tienen con Argentina los lazos de parentesco que tenemos nosotros.

Para EL CANTÁBRICO

No hay redención

Sufriendo de la suerte los rigores,
sin vislumbrar el sol del nuevo día,
vemos bullir en sin igual porfía
la espantable legión de redentores.

Mas no pretenden, enmendando errores,
conquistarnos el triunfo y la alegría,
que nunca la ambición y la osadía
fueron dejando en su camino flores.

¡Qué va á esperar la infortunada España
de los que piden puesto en la campaña,
haciendo de ambiciones buen acopio,

si tienen, revolcándose en el cieno,
la mano siempre en el caudal ajeno
y el pensamiento en el bolsillo propio!

José Rodao.

De Valladolid

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Valladolid 29—20'10.

Concurso hípico

Con una tarde verdaderamente espléndida y animación extraordinaria se celebró hoy la segunda sesión del Concurso hípico.

El recorrido de *habits rouges* quedó desierto.

En el campeonato de saltos de anchura ganó el primer premio el señor Leno, teniente del regimiento de la Reina, que montaba el caballo Judriega; el segundo el teniente del Príncipe señor Fraile, con el caballo Fascinador.

Consistía el salto en una ría de cinco metros.

En la prueba de compensación ganaron los premios los oficiales Cibrán, Fraile y Villar, montando respectivamente los caballos Fuqui, Hurto y Funámbulo.

En el recorrido de honor para los corredores premiados tomaron parte nueve oficiales.

Ganó la Copa de la infanta Isabel el señor Fernández Ojedo, teniente del regimiento de Alfonso XII, que montaba el caballo Langostero.

TALADRIZ.

DEL ASUNTO DE LOS MINERALES

Hace algun tiempo y por verter fangos procedentes de los lavaderos de sus minas en el rio Miera y ria de Cubas, fueron multadas por el señor Gobernador civil las compañías mineras de Entrambasaguas.

Posteriormente los vecinos de Puente Agüero elevaron una instancia al Gobernador quejándose de que por aquella causa no podían utilizar las aguas del rio Miera, con lo cual se les causaba grandísimos perjuicios, y el señor Novella acordó reunir en su despacho al sindicato de las Compañías que vierten sus fangos al rio Cubas para tratar del asunto, reunión que se celebró ayer mañana bajo su presidencia.

Asistieron los representantes de tres sociedades mineras de Entrambasaguas, el vicepresidente del Centro Minero y los ingenieros jefes de Minas, Obras públicas y Junta de Obras de este puerto.

Los mineros protestaron de las multas que se les había impuesto, alegando que en la última reunión que tuvieron se acordó que en lugar de construir estanques de sedimentación de minerales, aprovecharan para ello el cauce de la ría de Cubas, cuyo proyecto tenían ya presentado.

Los ingenieros jefes de Obras públicas y Obras del puerto, encontraron bien impuestas las multas, por entender que se había llegado á este estado de cosas por las repetidas faltas que han cometido las compañías mineras y que además la resolución del proyecto para el aprovechamiento del cauce, tardará dos años.

Como la discusión se prolongase entre ambas partes interesadas y no se llegaba á un acuerdo, el señor Novella, puso término á la cuestión prometiendo resolverla en justicia.

Luego se acordó que por las Compañías mineras se hicieran estanques de sedimentación provisionales é indemnicen á los pueblos ribereños de los daños que se les causa vertiendo fangos á las rias, proveyéndoselas además de aguas limpias.

* * *

El próximo martes se celebrará otra reunión en el Gobierno civil, para tratar del asunto de las minas de Heras.

El gran Obispo de Tuy
dará al fin satisfacciones,
por sus frases injuriosas,
al conde de Romanones.
Pero al sentido común,
ofendido sin razón,
no le dará Su Ilustrísima
ninguna satisfacción.

—

Los alumnos de Derecho
de Barcelona, no chispos,
el de defender los dogmas
amparan de los Obispos.
Como ese derecho nadie
desconoce ni lesiona,
¡la pata han metido esos
alumnos de Barcelona!

—

Varios Obispos escriben
al Romanones diabólico,
diciendo que la Real Orden
va contra el dogma católico,
No hay tal cosa; es al contrario;
¡la oposición clerical
es la que seguramente
va contra el dogma social!

—

El de Salamanca, Obispo,
á todos paternalmente
pide, que, cuando se casen,
lo hagan canónicamente.
Eso es ponerse en lo justo;
¡y aún sobra la excitación,
pues así se casarán
los que católicos son!

—

¿Qué le importa á quien lo sea,
sin salirse del redil,
que le permita la ley
casarse por lo civil?
No hará uso del permiso
si salvar su alma procura,
y se negará á casarse
sin la intervención del cura.

—

¿Y qué le importa á la Iglesia
que el que no sea creyente
rechace sus bendiciones
y se case civilmente?
¿Pretende que el que no crea
diga que sí con falsía?
¡Dios mío qué desatino!
¡Fomentar la hipocresía!

—

Bastan, pues, estas razones,
que no son de pie de banco,
para que todos distingan
lo que es negro y lo que es blanco;
pero, desgraciadamente,
son innumerables esos
que tienen en la cabeza
serrín, en lugar de sesos!

❁

Un personaje conservador ha dicho que los conservadores serán poder antes de mes y medio, por desgracia para ellos y con sentimiento de Maura.

Lo creo.

Maura tiene el buen sentido de desear que los liberales sigan en el poder y desarrollen todo su programa democrático.

Pero ya está visto que los liberales no desarrollan nada.

Sin dejar, á mi entender,
ninguna cuestión resuelta,
se irán pronto del poder
sin billete de ida y vuelta.

No le quedará á la Monarquía más que un partido de gobierno: el conservador; ni más prohombre capaz de dirigirle, que Maura.

El porvenir se presenta, pues, de color de panza de burra.

Oremus.

●

¿Leyeron ustedes ayer lo del cura que, viajando en un departamento de tercera de un tren, se alarmó viendo llegar en dirección contraria un tren de mercancías, por ignorar que había doble vía y fue causa, dando el grito de «¡sálvese el que pueda!», de que se arrojaran del tren los viajeros, resultando un muerto y algunos heridos graves?

Pues á mí me resulta eso un verdadero símbolo.

Simboliza la ignorancia de los que pasan por sabios, sugestionando á los pobres de entendimiento y alucinándolos, inconscientemente, con terroríficas amenazas.

Hacer creer á esos infelices, por ejemplo, que los que leen EL CANTÁBRICO van al infierno de patas, aparte de que en esto hay más malicia que inconsciencia, es lo mismo que eso del tren.

Verdad es que los sugestionados no pierden la vida por eso, ni se les rompe una pierna, pero moralmente pierden su voluntad, su independencia de criterio y su libertad de acción.

Todo, por no ver que en este asunto de la mala y de la buena prensa, también hay *doble vía*.

¡Porque, habiendo sensatez,
se comprende la *doblez*!

❁

Una industria que puede ser muy productiva en Santander, durante el invierno, ha ideado y puesto en práctica un industrial de Berlín.

Consiste en el alquiler de paraguas á veinte céntimos la hora.

Me parece de perlas.

Hasta se podrían alquilar también impermeables, chanclos, botas de barros, sombreros de hule, guantes de piel y calcetines de lana.

Para iniciativas de abrigo, los súbditos del Kaiser.

❁

Se han fugado de Cuenca,
según noticias,
dos jóvenes hermosas,
tía y sobrina,
la primera casada,
simpatiquísima,
y la segunda, joven
gallarda y linda.
Van las dos con un chico
de buena pinta,
que novio en otro tiempo
fue de la tía,
y el marido escamado
ya solicita
que sean capturadas
las fugitivas.
¿Será aprensivo el hombre,
que ya cavila
que de alguna acción mala
siendo está víctima?
A los tres los agentes
siguen la pista.
¡Y eso sucede en Cuenca!
¡Qué cuenquería!

❁

Dice un periódico que el Obispo de Córdoba será en breve investido con la púrpura cardenalicia.

Puede que sea por lo de la pastoral.

Porque todos los Obispos
que publican pastorales,
son merecedores de
que les *hagan Cardenales*!

REINOSA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un robo

En la noche de ayer, viernes, se cometió un robo en el comercio de tegidos que en la calle Mayor tiene establecido don Sebastián Revuelta.

Los ladrones penetraron en el local, abriendo un boquete en la escalera de la casa número 9, de dicha calle, llevándose unos siete mil reales que el dueño guardaba en un armario y en el cajón del mostrador, dejando además, en completo desorden, todos los géneros del establecimiento.

Se descubrió el robo por unos pintores que trabajaban en aquella casa, y que al subir esta mañana vieron el boquete y avisaron en seguida al dueño, quien dio conocimiento al cabo comandante del puesto de la guardia civil señor Castillo, de lo ocurrido.

Inmediatamente éste, en unión del inspector de la guardia municipal señor Cantón, y secundando órdenes del señor Juez de instrucción del partido, practicó activas diligencias, no tardando en detener como sospechosos á los sujetos Emilio Cerero Iglesias y Manuel González Rodríguez, los cuales, sometidos á un interrogatorio, terminaron por confesarse autores del robo y denunciaron como cómplice á otro llamado Manuel López González (a) *Lorito*.

En la casa de Emilio encontró el Juzgado una cantidad de dinero en plata, procedente del robo.

Septiembre, 29.

Notas del Gobierno civil

Despacho

Por el Negociado primero se despacharon ayer los asuntos siguientes:

—Remitir á informe de la Alcaldía de Cabezón de la Sal la instancia de don Francisco Fernández Campos, contra acuerdo del Ayuntamiento, negándose á admitirle la recaudación de 1904.

—Trasladar un oficio de la Alcaldía de esta capital á don Ignacio Laguno, participándole que con arreglo al artículo 508 de las Ordenanzas municipales está prohibido terminantemente tener alcoholes en las tiendas ó almacenes que estén dentro del casco de población.

—Pedir á la Comisión provincial para remitir al Juzgado de instrucción de Castro Urdiales, el acta de escrutinio de las elecciones verificadas para la Junta administrativa del pueblo de Sámano, en 3 de junio último.

—Remitir á la Comisión provincial el reparto girado por el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal en 1903 y certificación de la cantidad á que ascendió en 1902.

—Remitir á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por don Gregorio Ruiz Zorrilla, contra providencia de la Alcaldía de Medio Cudeyo, imponiéndole una multa de 25 pesetas por negarse á dar alojamiento á la guardia civil.

* * *

En el Negociado segundo se despacharon los siguientes:

— Resolver, de conformidad con la Junta de Gobierno y Patronato de médicos titulares, el recurso de alzada interpuesto por don José Gómez Díaz Rábago, médico titular de Valdeolea, contra acuerdo del Ayuntamiento, que declaró terminado el contrato con el recurrente.

—Remitir á la Dirección general de Administración el anuncio de nueva subasta de los inmuebles de la Diputación provincial.

—Trasladar al inspector provincial de Sanidad el oficio del Alcalde de Ramales, dando cuenta de haberse presentado en aquella villa un perro que se supone estuviera atacado de hidrofobia y de las medidas adoptadas.

Estadística ganadera

El señor Gobernador civil remitió ayer á todos los Alcaldes de la provincia los impresos que han de llenar los ganaderos de los respectivos términos municipales, para la formación de la estadística que del ganado caballar y mular debe hacerse, según previene el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 28 de febrero de 1902.

El señor Novella ha recomendado á la vez á todos los Alcaldes el exacto cumplimiento del servicio por la importancia que encierra para la ganadería y los intereses de la provincia.

Licencia

Habiendo comenzado á hacer uso de la licencia que le ha concedido el Ayuntamiento el Alcalde de Entrambasaguas, don Rafael Venero, se ha encargado interinamente del despacho de aquella Alcaldía el primer teniente don Manuel Fernández Baldor.

Guardia civil

El Alcalde de Puente Viesgo ha pedido al señor Gobernador civil el envío de fuerza de la guardia civil para que conserve el orden en la romería de San Miguel, que se celebrará hoy en aquel pueblo.

Presupuesto

Por el Alcalde de Voto se ha remitido á la aprobación del señor Gobernador civil el presupuesto formado por la Junta administrativa de Rada para 1907.

El general Llorente

En el tren correo de hoy, á las cinco y cuarto de la tarde, saldrá para Madrid el general don Enrique Llorente, con su distinguida señora.

Durante dos años próximamente ha desempeñado el Gobierno militar de Santander el señor Llorente y en este tiempo, su bondadoso carácter, su sociabilidad y afectuoso trato le granjearon muchas amistades verdaderas, entre las que su alejamiento se ha de advertir sensiblemente, pues, sin duda alguna, supo hacerse apreciar y demostrar aprecio. Por ello y por el elevado cargo que ha ejercido, en el que es sabido que le sustituye el general señor Linares Pombo, tendrá hoy el distinguido viajero una muy afectuosa despedida.

Por nuestra parte, nos apresuramos á desear al señor Llorente feliz viaje y satisfacciones en su nueva residencia, testimoniándole en estas líneas nuestra respetuosa amistad.

MIOÑO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Romería.—Fallecimiento

Ayer, 27 del corriente, se celebró en este pueblo, con la animación de siempre, la romería de Los Mártires, que estuvo muy concurrida. Por la mañana, gran función religiosa con procesión, misa solemne y sermón, y por la tarde acudió la banda municipal de Castro Urdiales al espacioso campo de este pueblo, y con ella infinidad de *romeristas*, que en varios trenes de recreo, desde Castro á Mioño, vinieron para pasar un día de diversión, supuesto que el tiempo era inmejorable y brindaba á salir de casa; viéndose en la romería muchas personas jóvenes de uno y otro sexo de los inmediatos pueblos de Otaños, Sámano, Santullán, Lusa, Ontón, y sobre todo de Castro, que nunca pierden esta romería; viéndose por la mañana muchos niños y personas mayores, ofrecidos, con su velita en la mano, á los Santos Mártires, pasando después un día de campo.

—En el inmediato pueblo de Sámano ha fallecido anteayer, á las doce del día, habiendo recibido los Santos Sacramentos, el que en vida fue muy digno maestro de primera enseñanza de aquel pueblo, don Crisanto Haza y Revuelta, que desempeñó aquella escuela muchos años, donde con su laboriosidad y amable trato se conquistó el cariño de todo un pueblo, demostrando esta verdad la mucha concurrencia de todos ó la mayor parte de los que habían sido discípulos suyos, á la conducción del cadáver y á los funerales que ayer 27 del corriente se celebraron. ¡Así se honra la memoria de un maestro! ¡Así se debe honrar en muerte y apreciar en vida á quien se afana y desvela en quitar la venda que la ignorancia pone en los hijos de un pueblo! ¡Cuán meritoria es la labor del maestro, y por desgracia no se aprecia en la mayoría de los pueblos españoles!

Descanse en paz el amigo del alma.

Septiembre 28.

Congreso Agrícola de León

En el teatro de León se inauguró en la tarde del 26, el 5.° Congreso de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, asistiendo al acto unas ochocientas personas, compuesta la mayor parte de labradores. La banda del regimiento de Burgos interpretó una pieza magistralmente. En el escenario se sentaron la Comisión organizadora, las autoridades y las representaciones de las provincias de Castilla la Vieja, Logroño y la Cámara Agrícola de Madrid.

El señor Gobernador pronunció un elocuente discurso, excusando al señor Ministro de Fomento su asistencia, y mostrando la importancia que hoy en España tienen estos congresos y el favorecer á la agricultura. Abre las sesiones y es muy aplaudido.

A continuación habló con sumo acierto el presidente de la Comisión organizadora y de la Diputación señor Bustamante, acerca de lo castigados que se hallan en todas las sociedades el labrador y el obrero.

El señor Rosales, Alcalde de León, saludó elocuentemente á los congresistas y les dedicó frases que á veces no le dejaron terminar los aplausos ruidosos del público.

Por aclamación fueron nombrados presidentes honorarios, don Gumersindo Azcárate, don Fernando Merino y don Calixto Valverde; presidente efectivo, el señor Bustamente; vicepresidentes, los señores conde de Retamoso, don José Ramírez, don Recaredo Sáinz de Santa María y don José María de Lázaro; secretarios: don Joaquín Rodríguez del Manzano, don Leandro Madinaveitia, don Quintiliano Saldaña y don Miguel Dozazo; vocales, los diputados provinciales, los Alcaldes de capitales y los presidentes y entidades agrícolas. Constituída la Mesa, el primer secretario dio cuenta de varios telegramas de adhesión.

Don Emilio Tejedor, profesor de la Escuela de Veterinaria, leyó el tema «Causas de la decadencia de la ganadería en nuestra región y medios de fomentarla, mejorando las razas existentes y obteniendo otras adecuadas á los distintos servicios.»

Expuestas las conclusiones, no estuvo conforme el señor don José Ramírez Ramos, el cual, en un razonado estudio, presentó excelentes resoluciones para el mejoramiento del ganado.

El señor Allendesalazar leyó una memoria en contra del ganado mular.

El senador señor Santa María dona mil pesetas para el concurso de ganados.

El primer secretario leyó una proposición que fue aceptada, para que el Gobierno no de entrada al trigo extranjero hasta que no adquiera el precio de 17 pesetas la fanega en España.

NOTAS MUNICIPALES

Continuando la Alcaldía en su actitud de enérgica disposición contra los señores concejales que no justifiquen su falta de asistencia á las sesiones, firmó ayer un nuevo decreto imponiendo multas á los señores Casanueva, García del Moral y Elizalde, que no asistieron á la última sesión.

* * *

En la tarde de ayer, el Alcalde señor Bustamante, celebró una conferencia con el abogado de la parte contraria en el enojoso asunto de la parcela de Calzadas Altas, con el fin de intentar de nuevo una transacción honrosa y definitiva que ponga término al expediente y evite un litigio quizá de lamentables consecuencias morales y materiales.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ladrón que se entrega

El comandante del puesto de la guardia civil de Lequeitio ha participado al Gobernador civil de la provincia que el jueves último se presentó en aquella casa-cuartel un sujeto que declaró llamarse César Real Rodríguez, de veintiseis años y natural de Salamanca.

Se confesó autor de un robo importante verificado en Méjico en el despacho de un banquero español llamado don Francisco Aguirre Salazar, allá por el año 1904.

Le propuso el robo un compañero suyo llamado Luis González de Quesada, que vivía en una habitación situada sobre las oficinas del banquero.

Aceptada la proposición, Luis hizo un escalo, mientras César vigilaba para no ser sorprendido.

El robo se cometió tranquilamente á pesar de ser las doce del día. Consistió aquel en 41.000 pesos en billetes de aquella República, según declaración de su compañero.

En seguida marcharon á San Luis del Potosí, haciendo noche en el Hotel de Wáshington. Luis entrególe 41.000 pesetas.

Al siguiente día partieron para New-York, de donde se trasladaron á la Habana, permaneciendo en esta capital cinco días.

Luis expúsole allí la conveniencia de separarse para no infundir sospechas.

Entonces el declarante se trasladó á España y su compañero salió para Matanzas, sin que haya vuelto á saber nada sobre su paradero.

César desembarcó en Santander, haciéndose llamar Modesto Zabala.

Vino á Bilbao y de esta villa se trasladó á Madrid. Visitó luego Bayona y San Sebastián.

Las 41.000 pesetas se deshicieron como la espuma en estos viajes, y el hombre, al verse falto de recursos, aburrido, decidió entregarse á las autoridades.

César, ya prestada su declaración, fue puesto á disposición del Juzgado.

Taurinas

Mañana se celebrará una corrida de cuatro novillos de la ganadería de don Cipriano Sanz, de Logroño, por Mauro y *Farquito*.

El primero, que es natural de Lequeitio, torea en esta plaza por primera vez.

Hay gran animación para asistir á la corrida.

El domingo próximo se verificará otra novillada, en la que estoquearán *Recajo* y *Muñagorri*.

Banquete

En los salones de la Sociedad Bilbaína se ha celebrado al medio dia el banquete con que los ingenieros de Caminos residentes en Bilbao obsequiaban al ilustre inventor señor Torres Quevedo, por el éxito obtenido con su aparato telekino en las pruebas oficiales verificadas recientemente.

Se pronunciaron brindis entusiastas.

El señor Torres Quevedo fue muy felicitado.

Durante el banquete reinó gran entusiasmo entre los comensales.

Un naufragio

El Ayudante de marina de Lequeitio co-

MECD. 2017

munica que en Punta Ermichu, en Es, ha aparecido un bote zozobrado.

Según las averiguaciones practicadas dicho bote lo tripulaban Juan Langa y Francisco Atica, los cuales se cree que han perecido ahogados.

El Juzgado de marina instruye diligencias.

Desgracia en una mina

El miércoles ocurrió un desgraciado accidente en la mina *El Sauco*, de Galdames, que costó la vida á un obrero llamado Manuel Díez.

Hoy, en la misma mina, propiedad de los señores Viguera y Maestre, se desprendió un liso alcanzando al capataz Jesus Becerra, el cual quedó muerto en el acto.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación al cementerio.

Atropello brutal

Los mineros de Zalla han detenido y puesto á disposición del juzgado á los jóvenes Agustin Santamaría, Domingo Gortazar y Luis Asua, los cuales sorprendieron en el punto denominado *Peñorra*, de aquel término municipal, á la joven Juliana Laserna Urrutia y la derribaron, atropellándola brutalmente.

Además, el Gortazar se apoderó de dos pesetas que se le cayeron á la pobre joven cuando luchaba desesperadamente con los tres cafres.

El suceso ha causado indignación en el vecindario.

Riña sangrienta

En Erandio promovieron esta mañana una reyerta José Morán y Pedro Orano.

El primero resultó con una herida en la cara de siete centímetros de extensión por uno de profundidad, que le ocasionó su contrario con un cuchillo.

El agresor se dio á la fuga, creyéndose que se ha refugiado en Bilbao.

La policía le busca.

Herida grave

Sigue en grave estado en el Hospital la joven de 17 años Hilaria Ortega, que fue herida anoche por su novio Julián Matrá Maestre, de 22 años, por tratar aquélla con otro muchacho, que al parecer, le agradaba más.

El agresor ha ingresado hoy en la cárcel.

Audiencia

Saturnino Pellicer y Alberto Cerdón, procesados en el Juzgado de esta capital, por lesiones, han sido absueltos libremente, declarando de oficio las costas.

* * *

Regina García, procesada en el mismo Juzgado, por lesiones, ha sido absuelta por falta de acusación, declarando de oficio las costas, y el hecho falta.

* * *

Manuel San Juan, procesado en el mismo Juzgado, por hurto, ha sido absuelto por falta de acusación, declarando de oficio las costas.

* * *

Teófila García, procesada en el Juzgado de Torrelavega, por lesiones, ha sido absuelta por estar exenta de responsabilidad, declarando de oficio las costas.

* * *

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia en el próximo mes de octubre, con designación de sus defensores y procuradores:

Día 1.°—El del Juzgado del Este, contra Manuel Cueto, por lesiones. Defensor, señor Bustamante; procurador, señor Cué.

Día 1.°—El del del Este, contra Juana Fernández, por lesiones. Defensor, señor Wünchs; procurador, señor Polidura.

Día 1.°—El del del Oeste, contra José María Otero, por lesiones. Defensor, señor Parets (don B.); procurador, señor Aurreche.

Día 1.°—El del del Este, contra María Aparicio, por lesiones. Defensor, señor Orbeta; procurador, señor Aurreche.

Día 1.°—El del del Oeste, contra Ricardo Mañueco, por hurto. Defensor, señor Parets (don B.); procurador, señor Cué.

Día 2.—El del del Oeste, contra Ignacio Lavín, por hurto. Defensor, señor Colomer; procurador, señor Castro.

Día 2.—El del de Torrelavega, contra Francisca Fernández, por hurto. Defensor, señor Bustamante; procurador, señor Cué.

Día 2.—El del de Santander (E.), contra Antonio Huerta, por lesiones. Defensor, señor Herrera; procurador, señor Escudero.

Día 2.—El del de Santander (O.), contra María de la Cruz y otros, por hurto. Defensores, señores Gutiérrez y Bustamante; procuradores, señores Aurreche y Reguera.

Día 3.—El del de San Vicente, contra Mariano González, por lesiones. Defensor, señor Orbeta; procurador, señor Mezquida.

Día 3.—El del de Santander (O.), contra Enrique Benet y otro, por lesiones. Defensores, señores Briz y Ruano; procuradores, señores Mezquida y Reguera.

Día 3.—El del de Santander (E.), contra Gerardo Sáiz, por lesiones. Defensor, señor Briz; procurador, señor Castro.

Día 4.—El del de Santander (E.), contra Ramona Cruz, por contrabando. Defensor, señor Mateo; procurador, señor Uslé.

Día 4.—El del de Santander (O.), contra Bernardo López y otro, por hurto. Defensores, señores Gutiérrez y Parets (don B.); procuradores, señores Uslé y Cué.

Día 4.—El del de Torrelavega, contra Florentino Cayón, por lesiones. Defensor, señor Cuerdo; procurador, señor Alvarez.

Día 4.—El del de Villacarriedo, contra Antonio Ortiz, por lesiones. Defensor, señor Briz; procurador, señor Polidura.

Día 4.—El del de Torrelavega, contra Juan Sáiz y otro, por hurto. Defensores, señores Vélez y Ruano; procuradores, señores Cué y Panzavechia.

Día 5.—El del de Santander (E.), contra Pedro Marcos, por estafa. Defensor, señor Medlavilla; procurador, señor Cué.

Día 5.—El del de Santoña, contra Pedro Palacio, por hurto. Defensor, señor Escajadillo; procurador, señor Escudero.

Día 5.—El del de Castro, contra Miguel Rivas, por lesiones. Defensor, señor Mateo; procurador, señor Cué.

Día 5.—El del de Castro, contra Vicente Arenaga, por hurto. Defensor, señor Briz; procurador, señor Cué.

Día 6.—El de de Santander, contra Cipriano Marz y otros, por lesiones. Defensores, señores Wünchs, Montero, Molino, Mateo, Bengoa, Colomer y Mediavilla; procuradores, señores Cué, Reguera, Polidura, Mezquida y Ruano.

Día 6.—El del de Santander, contra Antonio Isidoro Pérez, por robo. Defensor, señor Quintanal; procurador, señor Reguera.

Denuncias y sucesos

Repesos

La guardia municipal verificó anteayer varios repesos de pan en los pueblos, y decomisó las siguientes piezas:

En la panadería de don Pedro Iturbe, de Peñacastillo, cinco de tres kilos, con faltas: uno, de 40 gramos; dos, de 25; uno, de 30, y uno, de 10; y 12 de un kilo, con falta: uno, de 35 gramos; dos, de 25; cuatro, de 20; uno, de 15; tres, de 10, y uno, de cinco.

En la panadería de don Santiago González, de Nueva Montaña, 51 piezas de un kilo, con falta: uno, de 40 gramos; cuatro, de 30; cinco, de 25; 17, de 20; cinco, de 15; 15, de 10, y cuatro, de cinco, y una pieza de dos kilos con falta de 10 gramos.

El pan fue distribuido entre los Asilos de beneficencia, y las denuncias se pasarán por la Alcaldía al Juzgado municipal.

—

Ayer, á las seis y media de la mañana, se pegaron en el Paseo viejo de Miranda María Gutiérrez y Amalia González, teniendo que intervenir un municipal que las denunció.

—

La guardia municipal denunció ayer á un motociclista que, al pasar por la calle de Atarazanas, con bastante velocidad, atropelló á un perro.

—

En el Principal se presentó ayer tarde Francisca Pablo Polidura manifestando que su madre, Isidora Polidura, en una disputa que había tenido con ella, por la mañana, la dio con un jarro en la cabeza, causándola una herida que le fue curada en la Casa de Socorro.

—

Ayer tarde, el peón albañil Fidel Gómez, que trabaja en una obra de la calle de San Roque, tiró una teja á la carretera, dando al chico Manuel Ganza Soto, de 12 años, y causándole una herida en la región frontal. Se curó en la Casa de Socorro.

—

El carretero de la señora viuda de Valderrama iba ayer tarde por la calle de Burgos montado en el carro y al reprenderle un municipal promovió un gran escándalo, negándose además á dar su nombre y apellidos.

¿Nos pueden decir los señores tenientes de alcalde cuando piensan terminar con esa costumbre de los carreteros de ir montados en los carros?

Porque todo consiste en que no les condonen las multas.

—

Anoche ingresó en la prevención un individuo que promovió un fuerte escándalo en la Cuesta de Garmendia y dio dos bofetadas á un municipal.

—

En la calle de la Libertad promovieron ayer tarde un regular escándalo tres mujeres y fueron denunciadas por un municipal.

—

En la Casa de Socorro fue atendido ayer un niño de cuatro años, á quien habían dado de beber tanto vino, que se hallaba en completo estado de embriaguez.

—

Ramona Pérez Gutiérrez, de 66 años, tuvo ayer la desgracia de caerse y producirse una herida contusa en la mejilla izquierda y una contusión en la región frontal, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Accidentes del trabajo

Ayer se curaron en la Casa de Socorro:

Laureano Toca, de 18 años, cerrajero, de una herida contusa en el dedo pulgar derecho, que se causó en los talleres de Corcho.

—Desiderio Pellicer, de 14 años, de una herida contusa en el carrillo derecho.

—Leandro Arrieta, de 17 años, de una herida contusa en el dedo primero del pie derecho.

TEATRO

DONNINI

Fue anoche un trabajo asombroso el de Donnini. Aparte de la perfección con que ejecutó números ya conocidos, en *París de noche*, dio una gallardísima prueba de su talento artístico, y subyugó al auditorio con las transformaciones-relámpago en aquella piececita ejecutadas.

Fue una verdadera maravilla, de lo mejor que ha hecho Donnini en los días que viene actuando en Santander.

Hoy, como despedida, anuncia Donnini dos variadísimas funciones, y es seguro que quien todavía no conozca su trabajo ha de aprovechar la ocasión para aplaudirle, y quienes ya lo han hecho, para rendirle una vez más cariñosa demostración de simpatía.

El programa de las funciones de hoy es el siguiente:

A las tres y media de la tarde

Primera parte

Arcadio Foont con sus famosos perros amaestrados.

Las celebradas artistas coreográficas y musicales hermanas Miralles.

Segunda parte

DONNINI

1.° *Neti Sartore*, canción cómica napolitana.

2.° Ultima estrofa de la *Gatita Blanca*.

3.° El juguete cómico dramático en un acto de L. Frégoli, *Camaleonte*, en el que se ejecutan 29 transformaciones.

Tercera parte

La huelga de los artistas del Theatre Varietés, con nuevos personajes.

A las nueve de la noche:

Despedida de Donnini

Primera parte

Arcadio Foont con sus perros amaestrados.

Las célebres artistas coreográficas y musicales hermanas Miralles.

Segunda parte

DONNINI.—*La Gran Vía.*

Tercera parte

Relámpago, comedia cómico-trágico dramática en un acto.

La huelga de los artistas del Theatre Varietés.

Bibliografía

El parricida, por A. Belot. Un tomo, con láminas y cromos de E. Corona.

El asesinato de una anciana y las pruebas que parecen demostrar con toda evidencia que el delincuente es su propio hijo, han servido á Mr. A. Belot y Dautin para hacer una emocionante novela judicial de interés creciente, en la que se hace conocer la organización de la policía parisiense. En pocos libros se estudia tan lógicamente el desarrollo de una acción que queda en suspenso en el punto más culminante para continuarse en la segunda parte, que lleva el título de *Lubin y Dacolard*, y que constituye el tomo segundo de la obra.

El parricida, como todos los libros de la amenísima «Biblioteca Calleja», sin igual por su elegancia y baratura, se halla de venta en todas las librerías al precio de 80 céntimos, y en casa del editor, Saturnino Calleja, calle de Valencia, número 28, Madrid.

El Dr. ESTRAÑI

ha trasladado su domicilio á la calle de la Paz, 2, 3.°

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS

Consulta de once á una

VIÑA LOMBA Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de diez á una, en **Santander**, calle de Hernán Cortés, 2, y de una y media á cuatro en **Torrelavega**. Fonda Viuda é Hijos de Tiburcio Bilbao.

Cortiguera, dentista, Atarazanas, 10.

R. Presmanes, dentista

Puente, 1 duplicado, principal,

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades de los pulmones y del corazón

Consulta de once á una. Colosía, 1.

Vicente Aguinaco

OCULISTA

Consulta de 11 á 1.—Blanca, 40.

Gratis á los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 2 á 4.

Doctor Corpas Castanedo, oculista

Consulta, de 11 á 1. San Francisco, 13, 2.°

Interesantísimo

Para la *Tos* y enfermedades del pecho, nada hay como el **Pectoral Cardín**. Cura siempre.

Perez del Molino y farmacias.

Estuches para dibujar

Desconocida esta clase de estuches desearía que por gusto quien los conoce y los usa pasara á verlos; pues tengo la seguridad que es lo mas fino y mejor que se fabrica.

Precios desde 3 hasta 100 pesetas.

Relojería de ANGEL SUERO. Muelle, número 1

Sección Artístico-Socialista

Esta Sección de la Agrupación Socialista de Santander celebrará junta general extraordinaria para tratar un asunto de interés mañana domingo, 30 del corriente, á las diez de su mañana.

Se recomienda á los afiliados la más puntual asistencia.—*La Directiva.*

Matadero

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 24; menores, 12; kilos, 4.498.

Cerdos, 6; kilos, 491.

Carneros, 1; kilos, 14.

Corderos, 36.

Para el extrarradio: Reses mayores, 3; menores, 1; kilos, 560.

Cerdos, 3; kilos, 228.

Corderos, 7.

El Gobierno civil de Vizcaya ha autorizado la remisión á esta capital de 97 cajas de dinamita, 10.000 cápsulas para el mismo explosivo, 25.000 cartuchos vacíos y 21.000 cargados.

El de Guipúzcoa ha autorizado la remisión de una escopeta.

Yate "España"

Hoy hará una excursión: saliendo del muelle de Pasajeros á las 3'30 de la tarde y desembarcando en el pintoresco pueblo del Astillero.

Precio del billete: ida y vuelta, una peseta.

Sociedad Montañesa de Excursionistas

Excursión á Santillana

Los señores socios que hayan de concurrir á esta excursión deberán hallarse en la estación del Ferrocarril Cantábrico esta tarde, á la una y cuarto, proveyéndose en el despacho de billete de ida y vuelta á Puente de San Miguel, pesetas 2'25.

Al Comercio

Por consejo y de acuerdo con mis anteriores apoderados don Bernardo Herrero, don Amador Rodríguez y don Pedro García Medina, de quienes quedo altamente satisfecha y agradecida, he conferido poder general, con fecha 20 del presente, ante el notario don Higinio Camino de la Rosa, á mis sobrinos carnales don Benito y doña Juana Moreno, quienes en lo sucesivo me representarán en mis asuntos.—*Juliana Moreno Burgos, viuda de Rodríguez.*

Accidentes del trabajo

En las obras de la Compañía Solvay, en Barreda, se lesionaron levemente el día 25 del actual, los obreros Antolín Castañeda García, Víctor Saiz Ruiz, Aquilino Azcárraga Méndez y José Fernández.

Fueron curados por el médico de la Compañía.

* * *

En las minas de Entrambasaguas se lesionó también el día 26 el obrero Julio Sobete, por haber sido alcanzado por un vagón.

Caridad

Para la desgraciada familia que anunciábamos ayer y que se halla recogida en la calle de San Fernando, número 22, 4.°, izquierda, recibimos ayer las siguientes cantidades: Una peseta, de doña Ramona Gajano; una, de otra señora; cinco, de la señora viuda de Ceballos; una, de T. A.; tres, de *El del Promontorio*; una, de un sastre, y cinco, de un amigo.

Total 17 pesetas.

A cobrar

Los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta provincia pueden presentarse á cobrar la mensualidad corriente en la Depositaría-pagaduría de Hacienda, en los días y por el orden siguiente:

Día 1.° de octubre: Retirados.

Día 2: Montepío civil, jubilados, cruces y pensiones remuneratorias.

Día 3: Montepío militar.

Días 4 y 5: Todas las clases y retenciones.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO DEL DÍA 29

DISTRITO DEL OESTE

Varones, 1; hembras, 1.

Defunciones: Mónica Gutiérrez Samperio, 37 meses; Calzadas Altas, 21, primero.

Cayetana Gutiérrez Abascal, 45 años; Calzadas Altas, 13, bajo.

Rafael Díaz Ruiz, 19 meses; Peñas Redondas, 4, primero.

Dionisio López Suárez, 52 años; Hospital.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 766; á las doce, 766'5; á las cuatro de la tarde, 767.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 19; á las doce, 21'4; á las cuatro de la tarde, 20'4.

Máxima, 22'3.

Mínima, 14.

Tendencia del barómetro, subir.

Mareas de hoy

Pleamares: 1'39 mañana y 2'2 tarde.

Bajamares: 7'58 mañana y 8'20 noche.

El general Linares

Anteayer tarde llegó á esta capital el nuevo Gobernador militar de esta plaza, general de brigada señor Linares Pombo, y ayer tomó posesión de su cargo.

Mañana, después de que pasen la revista de comisario, recibirá á todos los jefes y oficiales de guarnición en Santander.

Elecciones

Con motivo de la elección parcial de un diputado provincial por el distrito de Santander, que se celebrará el día 7 de octubre, el señor Alcalde ha publicado un bando designando los locales en que se constituirán las Mesas.

Telegramas detenidos

De Bilbao.—Luis Redonet; Sardinero.

De Comillas.—José Luis Cuevas; fonda Ignacia.

De Sama.—Marqués Pidal.

Las clases é individuos de tropa residentes en esta ciudad y sus cuatro pueblos, que procedan de los reemplazos de 1894 á 1899, ambos inclusive y hayan servido en cuerpos de infantería, se presentarán á pasar la revista anual reglamentaria, durante los meses de octubre y noviembre próximos, en las oficinas del batallón segunda Reserva de Santander, Lope de Vega, número 2, todos los días de nueve á una, provistos del pase correspondiente.

Los que residan en los demás términos municipales, la pasarán de igual modo ante los Alcaldes respectivos.

Movimiento marítimo

DÍA 28

Buques entrados.

Santiago, de Burdeos, en lastre.

María Cruz, de Rivadeo, con carga general.

Peña Rocías, de Rotterdam, con ganado.

Anric Hongh, de Bayona, en lastre.

Pinzón, de Amberes, con carga general.

Cabo San Sebastián, de Coruña, con carga general.

Herrera, de Bilbao, con carga general.

Florencio Rodríguez, de Bilbao, con carga general.

Buques salidos.

Pomarón, para Saint Nazaire, con carga general.

María Cruz, para Llanes, con carga general.

María del Pilar, para Gijón, con carga general.

Cabo Espartel, para Coruña, con carga general.

México, para Coruña, con carga general.

Véase en cuarta plana el gran anuncio **Vapores Trasatlánticos Alemanes.**

Jabón de Sales de la Toja

Cura y evita las afecciones de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmejorable como jabón de tocador.

Precio de la pastilla: UNA PESETA.

De venta: en las principales farmacias droguerías y perfumerías.

Depósito en Santander y su provincia, Droguería Pérez del Molino y Compañía.

Publicaciones

«Nuevo Mundo»

Es muy interesante el número de esta semana de esta popular revista, cuyo sumario es el siguiente:

La causa del atentado: retratos de los procesados.—Los Reyes en San Sebastián: Detalles del concurso hípico. Regatas de balandros patroneados por señoritas.—La Exposición de Valladolid.—Naufragio en las costas de Gerona.—Ultimo retrato del Papa.—El Parque aerostático de Guadalajara.—La estátua de Serafí Pitarra, por Querol.—Paisajes barceloneses: La Bonanova.—Llegada de Maura á Madrid y otras muchas notas de actualidad.

* * *

Se han repartido los cuadernos 25 y 26 de la importantísima obra «Crónica del Centenario del don Quijote», que se publica en Madrid bajo la dirección de los conocidos escritores Miguel Sawa y Pablo Becerra.

En estos cuadernos se publican las descripciones de las fiestas conmemorativas de la publicación del *Quijote*, celebradas en Jerez, San Fernando, Canarias, Castellón, Ciudad Real, Argamasilla de Alba, Córdoba, Pueblo Nuevo y la Coruña, ilustradas con gran número de magníficos fotograbados.

Precio del cuaderno, una peseta. Redacción, Conde Duque, 3, Madrid.

Restaurant EL CANTABRICO

de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Hernán Cortés (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, 200

Cocina francesa y española.-Servicio á la carta

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Pollo á la cazadora.

SALA DE ARMAS

DIRIGIDA POR

Don José Martínez Asensio

Santa Lucía, 11, duplicado

MADRID

	Día 29	Día 28
Interior, F.	82 00	81 05
Idem idem, E.	82 05	81 10
Idem idem, D.	82 05	81 10
Idem idem, C.	82 50	82 60
Idem idem, B.	82 50	82 70
Idem idem, A.	82 55	82 60
Idem idem, G y H.	82 55	82 70
Amortizable 5 por 100, F.	100 40	100 45
Idem idem, E.	100 40	100 45
Idem idem, D.	100 40	100 45
Idem idem, C.	100 45	100 45
Idem idem, B.	000 00	100 50
Idem idem, A.	100 40	100 50
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100	102 75	102 75
Tabacaleras	000 00	396 50
Banco de España	433 00	434 00
Idem Hispano-Americano	000 00	000 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza	000 00	000 00
Cambio sobre París á la vista.	10 40	10 40
Londres idem idem	27 80	27 79
Azucareras: acciones preferentes	76 00	76 50
Idem Obligaciones	00 00	00 00
Idem acciones ordinarias	41 00	41 50
Obligaciones especiales Norte, 4 por 100	00 00	00 00

Varona.

BARCELONA

Barcelona 29—16'30.

Interior	82 13
Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido	96 60
Amortizable 5 por 100	000 00
Almansas 5 por 100	105 12
Arizas 5 por 100	108 00
Colonial	00 00
Nortes	62 90
Orenses	30 10
Alicantes	98 30
París	10 40
Londres	27 79

F. Gispert Romaguera

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Representante en Santander, Valentín F. Cárcaba.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de Comercio de esta plaza

Acciones de las minas de Puente Arce, 90 1/4; (pesetas 4.500).

Idem de las minas de Solia, 50 por 100; (pesetas 10.000, precedente).

Idem Sociedad Nueva Montaña, con cédula, 50 por 100; (pesetas 10.000).

Santander 29 de septiembre de 1906.—El adjunto de turno, *Julio Cortiguera.*

BILBAO

Sábado 29 de septiembre.

Fondos públicos

Interior 4 por 100: operación á 82'05, serie C.

Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: papel sin cambio.

Obligaciones Puerto de Bilbao, 4.ª emisión, dinero sin cambio.

Obligaciones y acciones carreteras de Vizcaya: dinero sin cambio.

Bancos

Banco Hispano-americano: operación á 220'50 pesetas por acción.

Banco Asturiano: dinero á 300 pesetas por acción.

Crédito Industrial Gijonés: papel á 75 pesetas por acción. De acciones liberadas se ofrecía papel á 35 por 100.

Banco de Vitoria: dinero á 315 pesetas por acción.

Banco Guipuzcoano: papel á 540 pesetas por acción.

Banco de Cartagena: dinero á la par.

Banco de Bilbao: dinero sin cambio.

Banco de Vizcaya: papel sin cambio.

Crédito Unión Minera: operación precedente á 130 pesetas por acción, ofreciéndose hoy dinero sin cambio.

Seguros

La Polar: operación á 20 pesetas pérdida por acción.

Aurora: papel sin cambio.

Navieras

Marítima Vizcaya: papel sin cambio.

Marítima Unión: dinero sin cambio.

Naviera Vascongada: papel de acciones á 50.

Naviera Aurrerá: dinero sin cambio.

Marítima Actividad: id. id.

Marítima Internacional: id. id.

Algorteña de Navegación: papel á 65.

Naviera Sota y Aznar: dinero sin cambio para acciones y obligaciones.

De tracción

Bilbao á Durango: dinero sin cambio para obligaciones 1.ª

Bilbao á Portugalete: dinero á 141'50 para acciones y sin cambio para obligaciones 1.ª y 2.ª

Santander á Bilbao: dinero sin cambio para obligaciones.

Durango á Zumárraga: dinero á 45 y papel á 50.

Elgoibar á San Sebastián: dinero sin cambio para acciones.

Castro Alén: operación en ordinarias á 105 y en especiales á 130.

Vasco Asturiano: dinero á 215 pesetas por acción.

Tudela á Bilbao: operación á 106'50 en obligaciones 2.ª

Norte, 1905: dinero sin cambio.

Auxiliar de ferrocarriles: dinero sin cambio.

Valladolid á Ariza: dinero sin cambio.

Tranvía de Bilbao á Durango y Arratia: id. id. para acciones y obligaciones.

Mineras

Sabero y Anexas: dinero sin cambio para obligaciones.

Minas de Cala: dinero á 95'50.

Sierra Menera: dinero á 89 y papel á 90.

Anglo Vascas: operación á 175.

Minas de Setares: operación á 900.

Almadenes: dinero sin cambio.

Irún y Lesaca: id. id.

Almagreras: operación á 60'25.

Villaodrid: operación á la par.

Collado del Lobo: dinero á 115.

Berástegui: papel á 200 pesetas por acción.

Castillo de las Guardas: papel á 88.

Coto Fortuna: dinero sin cambio.

Sindicatos

Vascongada de Minería: papel á 8 pesetas por acción.

Monopolios

Explosivos: papel á 282.

Hierros y aceros

Altos Hornos de Vizcaya: papel sin cambio de acciones y á 89 de obligaciones.

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

(Primera Conferencia, de anoche)

La Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

Primero: 12.163.—Barcelona.

Segundo; 6.169.—Zaragoza.

Tercero: 31.781.—Sevilla.

Premiados con 1.500 pesetas:

23.575; 12.974; 34.207; 4.352; 4.948; 21.198; 18.848; 7.721; 31.567; 3.575; 13.130; 27.638; 11.786; 28.118; 5.601; 29.250; 9.670; 27.682; 3.252; 22.032; 31.329; 28.087; 18.862; 39.813; 18.678; 4.776; 13.881; 12.618; 30.867; 7.625; 13.314; 32.506; 30.266; 38.391; 35.453; 24.442.

Habla Navarro Reverter

El señor Navarro Reverter ha manifestado que hoy le habían visitado varias Comisiones.

Una de ellas fue del Banco de España, para seguir estudiando las cuestiones relacionadas con las leyes del Banco y de Tesorerías.

Otra de las Comisiones fue de fabricantes de electricidad, para tratar del tributo que esta industria paga.

Le visitó también una Comisión de acreedores en concepto de deudas de Ultramar.

En el Consejo de ayer—añadió—se acordó la formación del expediente para la concesión de 150.000 pesetas para socorrer á los damnificados á causa de las inundaciones; anoche mismo se recibió la real orden de Gobernación sobre este asunto, y en seguida nos pusimos á trabajar, quedando terminado el expediente antes de las doce de la noche, para informe.

A las ocho de la mañana estaba ya en poder del Presidente del Consejo de Estado, que reunirá el pleno y lo despachará hoy mismo.

Yo tengo ya redactado el decreto, que será puesto en seguida á la firma del Rey.

Dijo también que había llegado á Madrid el señor Ruiz de Velasco, quien le visitó y le dio cuenta de las gestiones y trabajos realizados por los comisionados españoles que entienden en el tratado de comercio con Francia.

Le añadió el señor Ruiz de Velasco que se habían mostrado unánimes los comisionados en todas sus pretensiones y con gran espíritu de transigencia y ductilidad, presentando toda clase de razonamientos en cada uno de los casos que se trataban.

El ministro de Hacienda le repitió la manifestación de que el Gobierno había visto con gran complacencia las gestiones de sus comisionados.

Tambien manifestó el señor Navarro Reverter que Francia ya ha ofrecido oficialmente la prórroga del *modus vivendi*, sin perjuicio de que M. Cambón, que está en París, conferencie con su Gobierno y señalen la fecha en que han de continuar las negociaciones para el tratado definitivo.

El señor Gullón y yo—terminó diciendo—nos hemos puesto de acuerdo para que se comunique á los puertos y fronteras la concesión de la prórroga del *modus vivendi*.

Hallazgo de armas

El Gobernador civil de Barcelona telegrafía diciendo que en una alcantarilla de la carretera de Viladrán se han encontrado 30 fusiles y un millar de cartuchos.

Junta de socorros

El ministro de la Gobernación se ocupaba hoy en redactar la real orden creando una Junta de socorros en Murcia.

A La Granja

A las ocho de la mañana marcharon á La Granja, en automóvil, los señores general López Domínguez y conde de Romanones.

Armiñán

Hoy ha manifestado el señor Dávila que el lunes regresará á Madrid el señor Armiñán.

Cree el ministro de la Gobernación que el subsecretario no ha dimitido ni tiene motivos para ello.

Don Adolfo Navarrete

Ha regresado á Madrid el teniente de navío don Adolfo Navarrete, que ha sido delegado de España en la Conferencia internacional sobre la pesca marítima que se ha celebrado en Milán.

M.E.C.D. 2017

El señor Navarrete visitó al ministro de Marina, á quien le ha comunicado que en la Conferencia se acordó que el Gobierno italiano se ponga de acuerdo con el español, para realizar juntos la gestión que fué encomendada al segundo por el Congreso celebrado en Viena el año pasado, encaminada á confeccionar una reglamentación internacional de la pesca.

Felicitaciones

El señor García Prieto ha recibido nuevos telegramas de Ceuta y de Melilla y del Centro Hispano-Marroquí, felicitándole por su Memoria relativa á las obras que deben realizarse en Marruecos.

Canalejas

A las siete de la mañana llegó á Madrid el señor Canalejas, á quien esperaban en la estación pocos amigos á causa de lo intempestivo de la hora.

La casa del ilustre presidente del Congreso ha sido luego muy visitada.

El elocuente orador negó cuantas gestiones se le atribuyen para dar la jefatura del partido liberal al señor Moret.

El Obispo de Tuy

Ya ha recibido el Obispo de Tuy la carta de Roma en que se le dan instrucciones para la contestación que debe dar al conde de Romanones.

Este espera dicha contestación de un momento á otro.

Asunto terminado

La cuestión personal pendiente entre don Cristino Martos y el señor Padilla ha quedado solucionada por medio de un acta.

En La Granja

Comunican de San Ildefonso que hoy el tiempo fue verdaderamente hermoso.

Los Reyes estuvieron paseando por los jardines, llegando á tiempo de presenciar el relevo de la guardia exterior de Palacio.

A las once y media llegaron el Presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.

El Rey recibió á una comisión de labradores de Valladolid, á la que ofreció apoyar sus peticiones.

Don Alfonso despachó con los señores López Domínguez y conde de Romanones durante largo rato.

Los Reyes recibieron en audiencia al patrón del laud *Joven Miguel*, que tan brillantes servicios de salvamento prestó á los náufragos del vapor *Sirio*.

Los Reyes se mostraron amabilísimos con el intrépido cuanto modesto marino, y al despedirse, don Alfonso le dijo:

—Cuando quieras algo, escríbeme, que tendré mucho gusto en servir á un valiente.

Este salió de la estancia regia satisfechísimo.

El simpático marino almorzó con los periodistas, y como su situación es muy poco desahogada, el Alcalde le dio un billete para hacer su viaje de vuelta á Cartagena y los periodistas le entregaron cien pesetas.

Los señores López Domínguez y conde de Romanones almorzaron en Palacio y á las dos y media regresaron á Madrid.

En la entrevista celebrada con el Rey trataron de las inundaciones.

Los periodistas le preguntaron al conde de Romanones:

—¿Qué hay de Obispos?

—¡No hay Obispos—replicó.

El miércoles se celebrará Consejo, acordándose el martes la hora, que probablemente será la de las once de la mañana.

El Rey asistió al Tiro de pichón y esta noche asistirá á la función del Teatro.

A última hora ha cambiado el tiempo, que está desapacible.

La Reina estuvo paseando en carruaje.

La fecha acordada para la apertura de las Cortes es la del 21 de octubre.

En la entrevista que celebró con el Rey el general López Domínguez le habló de la cartera de Guerra.

Por ser cuestión ya acordada, sólo falta decidir el momento en que el general López Domínguez crea oportuno dejar la cartera, que será antes de la apertura de las Cortes.

El ministro será el general Luque.

El conde de Romanones habló de asuntos de su departamento, principalmente de la cuestión religiosa.

Firma

El Rey firmó los siguientes decretos, que facilitaron á los periodistas los señores López Domínguez y Romanones cuando regresaron á Madrid á las cinco y media de la tarde:

De Guerra.—Ascendiendo á teniente general al de división señor Santiago.

A general de división al de brigada señor García Peña.

A general de brigada al coronel de regimiento de la Infanta don Juan Pereira.

Nombrando director del Cuerpo de Inválidos al general Loño.

Idem Capitán general del tercer cuerpo de ejército al general Jiménez Castellanos.

Idem, íd. del séptimo cuerpo al general Suárez Valdés.

Idem, íd. del octavo cuerpo al general don Juan Salcedo.

Idem, íd. del sexto cuerpo al general Aguilar.

Idem director de la cria caballar al general Zappino.

Idem consejero del Supremo de Guerra y Marina al general Rodríguez Bruzón.

Idem inspector general de las comisiones liquidadoras al general don Aureo Payueta.

Idem consejeros del Supremo de Guerra y Marina al general Borda y al capitán de navío de primera señor Sostoa.

Idem secretario de la dirección general de Carabineros al general Vidaurre.

Idem comandante general de ingenieros del cuarto cuerpo de ejército al general Caula.

Idem subinspector de tropas del séptimo cuerpo al general Valenzuela.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general don Enrique Crespo.

Concediendo otras varias cruces y disponiendo algunos traslados.

Admitiendo la dimisión al general Ochando del cargo de director del cuerpo de Carabineros.

De Gobernación.—Concediendo honores á varios jefes del cuerpo de Telégrafos.

Aprobando la reforma de la policía de Madrid, y nombrando Comisario general al señor Millán Astray.

* * *

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia: de la madrugada)

Madrid 30—2'30.

LA REVOLUCIÓN EN CUBA

Un despacho de la Habana da cuenta de haber sido proclamado el Gobierno provisional norteamericano, encargándose del mando de la isla Mr. Taft.

Se ha efectuado un desembarco de tropas.

La casa del Tesoro está custodiada por un destacamento de 25 soldados.

La entrevista con el Rey

En la entrevista celebrada en La Granja por el Presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia con el Rey, éste preguntó por la confección de los presupuestos, y pidió que se llevaran á cabo las reformas en Canarias consignadas en la Memoria del conde de Romanones.

Este dio cuenta al Rey de la Memoria sobre el bandolerismo de Andalucía y la manera de combatirlo.

Además hablaron de la provisión de dos mitras vacantes, acordándose proveerlas atendiendo al verdadero mérito.

El indulto

El ministro y el subsecretario de Gracia y Justicia conferenciaron acerca del proyecto de indulto general.

Informe

El Consejo de Estado informó favorablemente la concesión de un crédito de 150.000 pesetas con destino á los damnificados á consecuencia de las inundaciones.

Las tormentas

Síguese recibiendo noticias dando cuenta del desarrollo de tormentas.

En Antequera el río está desbordado desde hace cuatro días.

Se han hundido varias fábricas y los labradores han quedado en la mayor miseria.

En Casariche se ha inundado el barrio de Triana, causando grandes daños.

Entre las masas de árboles arrastradas por las aguas perecieron ahogados dos individuos, uno de ellos de Estepa.

En los trabajos de salvamento se ha distinguido el cabo de la guardia civil de Sanlúcar.

Siguen las grandes lluvias en Alcira y Alberique.

La situación de la clase obrera en Valencia es desgraciadísima.

En Motril la madrugada anterior se desarrolló una gran tormenta que produjo enormes daños.

Una fuerte granizada arrasó la cosecha de caña, causando pérdidas que se calculan en medio millón de pesetas.

Témese el desbordamiento del río.

En Salobreña se hundieron varias casas, resultando muerto un hombre y varias mujeres heridas.

De Murcia dicen que en Santomera se salvó un niño sobre un colchón que sobrenadaba.

Aumentan las suscripciones públicas.

Han sido enterrados los cadáveres de las víctimas de Santomera.

Faltan otros más que se hallan debajo del fango y de las enormes masas de escombros.

Sigue la lluvia, pero decrece la avenida.

A medida que las aguas descienden se descubren las ruinas en que se halla convertido el pueblo.

Casi todos los vecinos visten luto por la muerte de algunos parientes.

Las pérdidas materiales se calculan en más de 80.000 mil duros.

Llegó el ayudante de don Alfonso, señor Fernández Blanco, para enterarse de la importancia de la catástrofe, con objeto de socorrer á las familias de las víctimas, en nombre de los Reyes.

Se le hizo un recibimiento entusiástico.

El señor González Blanco marchó á Santomera.

Con el Gobernador, el Alcalde y los concejales se reunieron en el Palacio Episcopal las autoridades y personas de posición social, para constituír la Junta de socorros.

Las señoras de la Cruz Roja recogen donativos por las casas.

Síguese enviando socorros de ropas y víveres á Santomera, donde se han derrumbado 16 casas más.

Un quincallero que marchaba á vender su mercancía la perdió así como el carro en que la llevaba, ascendiendo la pérdida á 3.000 pesetas.

En vista de que faltan casas, se ha habilitado una cueva, en la que hay refugiadas 17 familias.

Explosión

Comunican de Córdoba que en Belmez estal'ó la caldera de una fábrica de vagonetas, resultando dos muertos y 14 heridos graves.

Criminal furioso

Dicen de Béjar que un individuo se presentó en un parador del pueblo, llamando á la puerta.

En el momento de abrir la dueña del parador, el individuo la disparó dos tiros huyendo.

La agredida resultó ilesa.

Después el agresor se encontró con un guarda de consumos, al que mató, infiriéndole 30 puñaladas.

El matador fue detenido.

Temporal

Telegrafían de Constantinopla que reina una gran tempestad en el Mar Negro, habiendo ocasionado varios naufragios, ahogándose los tripulantes de los buques perdidos.

En las aldeas de pescadores se han sufrido también muchos daños.

Ciudad destruída

Un despacho de Nueva York dice que un furioso huracán ha destruído la ciudad de Mobilide.

La velocidad del viento era de 144 kilómetros.

Las olas destrozaron los muelles, causando numerosas víctimas.

Las pérdidas ascienden á 15 millones.

Muchos edificios han sufrido destrozos considerables.

De Sevilla

Anuncian de Sevilla que á causa del fuerte temporal se ha deslucido la feria de ganado.

Se han hecho pocas transacciones.

Se suspendió la corrida de toros.

Una chispa cayó sobre un tranvia, destrozándolo, resultando ilesos los viajeros.

El Guadalquivir ha crecido.

Llegó el diestro *Bombita*, que está ya muy mejorado.

Por la tarde cesó el temporal.

La afluencia de forasteros es muy grande.

La loteria

Comunican de Pamplona que el billete al cual ha correspondido el premio mayor en el sorteo verificado ayer se halla repartido entre muchísimas personas, siendo la mayoría de los agraciados empleados y agentes municipales.

Weyler

Dice de Barcelona, que á bordo del vapor *Cataluña* ha llegado, procedente de Palma, el general Weyler, marchando enseguida para sus posesiones de San Quintín.

Suicidio

Un despacho de Valencia dice que Antonio Coltra, uno de los dos presos que se fugaron días pasados al ser conducidos á la carcel de Chinchilla, se ha suicidado hoy.

Banquete

Telegrafían de León que la Comisión organizadora del 5.° Congreso Agrícola de Castilla la Vieja, ha obsequiado con un banquete en la Diputación á las representaciones oficiales de las provincias.

Se pronunciaron varios discursos.

De las tormentas

Las noticias de Cádiz dicen que á causa de las tormentas han quedado inundadas las plazas de Isabel II, Cruz Verde y otras muchas calles.

En la provincia han causado las tormentas grandes daños.

En el cementerio de San Carlos se ha hundido el panteón de marinos ilustres.

La lepra en Suiza

Según comunican de Berlín, en el valle del Ródano se han presentado varios casos de lepra, que han comenzado á extenderse de manera considerable.

El Gobierno suizo ha adoptado grandes medidas para evitar la propagación de tan terrible plaga, y la población se halla alarmadísima.

Nevadas

De Viena dicen que han descargado grandes nevadas, que causan perjuicios grandísimos á la vendimia.

Estadística fúnebre

Acaba de publicarse en Nueva York la estadística de las personas muertas por accidentes ferroviarios ocurridos durante el año último, y que da un resultado de 9.703 muertos y 86.008 heridos.

De las anteriores cifras han sido arrolladas al pasar la vía 10.086, de los que resultaron 4.835 muertos y 5.251 heridos.

Contra Rostchild

Según telegrafían de Londres, en aquella capital circula un rumor, según el cual, se ha descubierto un complot tramado para asesinar á Rostchild.

Los conspiradores querían arrojarle una bomba al paso de su coche, por haber contribuído á la realización de los últimos empréstitos rusos.

Toros

Dicen de Sevilla que se celebró la corrida de toros de Miura con buena entrada.

El ganado cumplió.

Algabeño dio á su primero un pinchazo, media estocada atravesada y media baja, y al segundo una estocada caída.

Montes dio al primero media caída y media buena y al segundo un pinchazo, una estocada regular y un descabello.

Cocherito de Bilbao despachó á su primero de un pinchazo bueno, media estocada delantera y un descabello á pulso, y á su segundo de una estocada corta superior.

Durante la corrida cayeron varios chaparrones.

El Parlamento lusitano

Telegrafían de Lisboa diciendo que, con el ceremonial de costumbre, se abrieron las Cortes generales, presidiendo el Rey don Carlos.

Este leyó un discurso felicitándose de las cordialísimas relaciones existentes entre Portugal y las demás naciones, muy especialmente con Inglaterra, Francia, España y Alemania.

Refirió la disolución de las Cortes y encomió las nuevas elecciones verificadas.

Añadió que se presentarán á las actuales Cortes, lo referente á los contratos del trabajo, ley de responsabilidad ministerial, reformas de Hacienda, y en la constitución y régimen electoral, incluyendo para la elección á las clases trabajadoras.

También se laborará en el sentido de abolición de los pasaportes, reorganización de la Instrucción pública, reforma de la ley de la Prensa, moderación en la represión del anarquismo, mejora del Ejército y la Marina, conversión de la Deuda interior, reforma del Banco de Portugal y en las Aduanas.

El descanso dominical

Dicen de París que los dependientes de comercio proyectan hoy, domingo, repetir las manifestaciones con motivo del descanso dominical.

Por buen camino

Comunican de Roma que los periódicos del Vaticano publican un decreto de la Congregación del Santo Oficio sancionando la dsiminución de los ayunos y vigilias, determinando las fechas que han de observarse en cada diócesis.

Esta concesión ha sido hecha atendiendo á las insistentes peticiones de los Obispos respectivos, y en breve se extenderá la reducción á todos los demás países católicos.

El tratado hispano-alemán

En Berlín se duda de que pueda concertarse el tratado hispano-alemán antes de que espire el actual, que será en diciembre próximo.

Acúsase á España de mala voluntad.

Los periódicos especialistas dicen que el señor Navarro Reverter ha dado tanta importancia á los tratados con Suiza y los Estados Unidos, para ejercer presión sobre Alemania.

No lo conseguirá—añaden—y España tendrá que ceder como hace diez años, para evitar una guerra aduanera.

El lunes se reunirá la comisión de tratados.

RICARDO.

Un joven de 15 años, huérfano de padre y madre, con buena letra, desea colocarse como criado ó dependiente.

Dirigirse calle de Atarazanas, núm. 10, portería.

LOTERÍA

En la Administración número 8, plaza Vieja, se vendió antes de ayer un décimo de 3 pesetas, dando por equivocación uno de la jugada del dia 20.

Se suplica á quien le tenga lo devuelva, para entregarle su importe.

Restaurant Hispano-Americano

15, Rue Montyon, 15

(Esquina del Faubourg Montmartre)

PARÍS

Propietario: V. Magdalena

El dueño de este nuevo establecimiento no ha reparado en sacrificios para hacer conocer á la numerosa colonia hispano-americana, en París, las excelencias de la cocina española, poniendo á disposición de ella, á PRECIOS ECONÓMICOS, un servicio esmerado, enteramente español, y donde su ya numerosa clientela encuentra los PLATOS NACIONALES DEL DIA siguientes:

Lunes.—Arroz á la valenciana.
Martes.—Estofado á la madrileña.
Miércoles.—Cordero asado.
Jueves.—Paella valenciana.
Viernes.—Bacalao á la vizcaina.
Sábado.—Callos á la madrileña y criadillas.
Domingo.—Caracoles á la andaluza.

COCIDO TODOS LOS DIAS

Vinos de mesa españoles

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería

DE

Vda. é hijos de Manuel Mata

Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322

Exposición permanente de juegos de *alcoba, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.*

Multitud de modelos de *tapicería* y *cortinajes*. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.

Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

ESPONJAS FINAS Y ORDINARIAS

Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes legías, etc., etc.

PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª, DROGUERÍA

Plaza de las Escuelas

Sucusal, Wad-Ras, 1 y 3, al lado Singer

Joven Desea hospedaje en casa particular y sitio céntrico.

Informarán en esta Administración.

LA EQUITATIVA

GRAN ALMACÉN DE TAPICERÍA Y MUEBLES

Pablo Mata y C.ª S. en C.

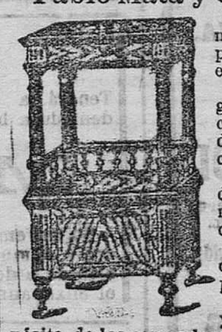

Variado surtido de mobiliarios completos, en todos los estilos.

Juegos de salas, gabinetes, despachos y comedores, de sólida construcción.

Sillerías tapizadas, estilo moderno, junco esmaltado, cuero y rejilla.

Muebles de madera curvada del país y de Viena.

Camas de hierro y madera. Unico depósito de las camas doradas de A. Moral.

Lavabos, espejos, cornucopias. Muebles para fondas y balnearios.

Ventas al contado y á plazos. Precios económicos.

Hernán Cortés, 2, y Santos Mártires, 2

(frente al ferrocarril del Sardinero)

PARA COMER BIEN Y BARATO

EL MODERNO, (antes Cenizos)

Unica casa para viajeros.—Rincón, 6 y 7.

GRAN SASTRERÍA MODERNA

á cargo de los conocidos maestros don Luis Obeso y don Joaquin Ibáñez

El señor Ibáñez, tan apreciado por la buena sociedad santanderina, estuvo por espacio de muchos años, y hasta hace pocos días, al frente de los talleres de la antigua casa de la señora Viuda de Puente; es á la vez modisto de señora.

Eugenio Fernández, dueño de esta casa, cuenta en su establecimiento con un colosal surtido de pañería, que detalla en cortes de traje, gabán y pantalón, hállase en relación directa con los principales centros de producción, y propónese servir bien á su numerosa y distinguida clientela.

San Francisco, 33, frente á la Iglesia y nuevo Ayuntamiento

SANTANDER

Colegio de segunda enseñanza y Academia Pericial Mercantil

DIRECTOR: ELOY MATA RUMAYOR, SANTA CLARA, 7, SANTANDER

INTERNOS — MEDIO PENSIONISTAS — EXTERNOS

Enseñanzas: Bachillerato. Comercio oficial y práctico. Idiomas. Dibujo. Pintura. Gimnasia. Preparatorio para carreras especiales. Brillantísimos resultados en los exámenes celebrados en el Instituto de Santander y Escuela de Comercio de Bilbao.

Estudio constantemente vigilado, clases diarias de una hora como mínimum de duración. Profesorado numeroso, compuesto de dos licenciados en Ciencias, dos en Filosofía y Letras, uno en Derecho, uno en Medicina, uno en Teología, tres profesores mercantiles, uno especial para el ingreso en la segunda enseñanza, uno de Gimnasia y dos de Dibujo y Pintura.

La matrícula para alumnos de la enseñanza oficial, no oficial colegiada y libre durante todo el mes de septiembre. Pídanse reglamentos.

El Cognac González Byass de Jerez deben probarlo los inteligentes y personas de buen gusto. Su vejez y finura acredita sus muchos años de fabricación.

Se vende un piso en sitio céntrico y buenas condiciones, que puede rentar de 35 á 40 pesetas mensuales.

Informes en esta Administración.

El Cognac González Byass de Jerez se vende en todos los buenos establecimientos de Santander

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES

DE PEDRO CUESTA

Calle de Becedo, número 11

Lana gran vellón de Castilla y del país. Especialidad en lanas merinas. Miraguano de la India, para almohadas, á 3 pesetas kilo. Duvet para edredones, Crin natural. Borras finas, á doce pesetas arroba. Inmenso surtido en telas para colchones y almohadas. Especialidad en telas de damasco. Se hacen colchones á domicilio por maestros colchoneros. Esta casa garantiza sus géneros y toda clase de trabajos y es la que más barato vende. Unica Lanería en España premiada con *Diploma de Plata y Premio de Honor*.

Precio fijo.—Teléfono 108.

Evdio muestra y precios de Cal-hidráulica y Portland

SIN COMPETENCIA

Ladislao del Barrio

MÉNDEZ NÚÑEZ, 2.0

Banco vitalicio de España

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Domicilio: Ancha, 64-Barcelona

GARANTÍAS

Capital social..... Pesetas 15.000.000
Reservas..... » 20.498.316,

Está sólida y acreditada Compañía se dedica desde hace 25 años á los seguros vida en todas sus combinaciones.

Para más informes, primas, etc., dirigirse al delegado don José Rodríguez López. Velasco, 1 (junto al Banco de España), Santander.

FIGURINES

de Modas, Labores y Peinados, nacionales y extranjeros. Suscripción permanente y venta de números sueltos.

Compañía 2.—Frente á la iglesia

Materiales de construcción

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento. Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etcétera, etc.

JOAQUIN MADRAZO

Almacenes: Muelle de Maliaño

Calle de Madrid, números 1 y 6 y Ruamenor, 9.

AVISO

TINTORERÍA DE PARIS

(Proveedora de la Real casa.)

TINTE Y QUITAMANCHAS

El propietario de esta antigua y acreditada casa, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que ha nombrado representante á don Marcos García, el cual recibirá toda clase de ropas para teñir ó limpiar, tanto de caballero como de señora y niños, sin descoser ni desformar.

Lutos en la mayor brevedad

PRONTITUD Y ECONOMÍA

Se reciben los encargos: Compañía núm. 9, frente á la GRAN BRETAÑA

Almacén "LA ESPAÑA"

CAMPOGIRO

Habas superiores, á 24'50 pesetas los 100 kilogramos.

Cebada de Castilla superior, harinillas y salvados, á precios muy baratos.

Maiz.—Habiéndose recibido una nueva partida, se detalla al precio de 18 pesetas los 100 kilogramos.

GABINETE para un matrimonio sin hijos ó dos caballeros. Informarán en esta Administración.

HARINA LACTEADA HALONSO

Patente núm. 31.968. — Contiene la leche pura de los pastos de

REINOSA

HIJOS DE ALONSO farmacéuticos

CATECISMO DE Maquinistas y Fogoneros

Se vende en la Administración de este periódico y en la Librería General, calle de Amós de Escalante, á dos pesetas ejemplar, y se hace una bonificación comprando más de cuatro ejemplares.

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, exdirector de las minas de Reocín.

M.E.C.D. 2017

TRABMUL

es el mejor resolutivo del mundo.

UNICO en su clase que, siendo inofensivo, cura con rapidez y seguridad sorprendente las **quemaduras; contusiones,** por fuertes que sean; **erisipelas; orquitis; torceduras; picaduras de insectos; hernias, tumores blancos** y en general todas las **inflamaciones** agudas externas.
Confirmada su acción curativa por eminencias médicas. En farmacias y droguerías.—Unicos depositarios: VALDÉS Y CARDIN. VILLAVICIOSA (ASTURIAS).

Kaiser-Borax

MARCA REGISTRADA

PREPARADO HIGIÈNICO Y ANTISÈPTICO

PARA EL TOCADOR

Empleado diariamente en el agua del tocador ó del baño hermosea y suaviza el cutis. Al mismo tiempo es un medio excelente de limpieza para el uso doméstico y el mejor auxiliar del almidón para dar lustre á la ropa blanca.

Instrucciones detalladas en cada cartón.

Véndese en las Droguerías y Farmacias en cartones encarnados de Pts. 0'25, 0'50 y 1.

NUNCA Á GRANEL

Especialidad de la casa H. Mack, Ulm s/D

Únicos Fabricantes en España:

MULLER HERMANOS, BARCELONA

Máquinas de escribir REMINGTON

Ultimos modelos números 7 y 8. Reformados para escribir en dos colores

Aparatos multiplicadores. Rotativas y los accesorios y papeles para todos los sistemas de máquinas de escribir.—SE DA A PRUEBA

Máquinas de calcular para hacer todas las operaciones con muchísima facilidad

PÍDANSE CATÁLOGOS Y DETALLES A

Remington Typewriter C.° Calle Gardoqui, 3, Bilbao

BORISOL

Antiséptico
Antipútrido
y desinfectante

Superior á la boricina, al ácido bórico y al corato de sosa; más soluble en frío y en caliente y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OIDOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2'25. Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid.
En Santander: Sres. VILLAFRANCA Y CALVO y PÉREZ DEL MOLINO.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente,**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Representante en esta provincia, don Alvaro Florez Estrada, Muelle, 28 y 29

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE EL CANTÁBRICO Compañía, núm. 3.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Fluído, Gotas, Glóbulos y Perlas. Han merecido preemio de corporaciones científicas. Academias médicas han certificado su bondad y eficacia. Ultimamente hgn alcanzado veredicto de honor en la Exposición de Génova y gran premio de Excelencia en Amsterdam. Son absolutamente inofensivas; dan buenos resultados; no sólo no perjudican la salud, sino que la afirman y la prolongan, por cuanto son tónicos poderosos del organismo en general, con acción electiva sobre el aparato de la inervación genital. La impotencia es una enfermedad grave que debe curarse, «pero solamente con los remedios enumerados» que son los bien prescriptos por la sabiduría médica. La curación de la impotencia ha sido y aún está conflada hoy á charlatanes sin ciencia ni conciencia.

¡Apartarse de esos antros de clandestinidad médica! Por eso, por los errores de los enfermos en sus confianzas, se ha divulgado la inhumana creencia de que los tratamientos encaminados á curar la impotencia eran perjudiciales á la salud, creencia y preocupación que importa mucho desarraigar para bien de la humanidad. La impotencia es una enfermedad como otra cualquiera; no ha sido desheredada por la naturaleza ni por la ciencia, y el hombre no viene condenado por ninguna ley divina ni humana á no recobrar la función sexual una vez perdida. Esta función se restablece á beneficio de los referidos especificos, en una proporción de un 92 por 100. El «Fluído Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas de Serrallo» (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen la serie de tónicos vigorosos para curar con certeza la impotencia, pérdidas en sueños ó vigilia, y todo desarrollo genital por abusos ó vejez. Venta, boticas y droguería de Villafranca y Calvo, calle de Blanca, núm. 15, Santander.

Se mandan por correo. Pedidos y consultas al Dr. Audet, Alcalá, 171, hotel, Madrid.

"BÚFALO"

El mejor pienso conocido hasta el día y el más barato con relación á sus principios higiénicos y nutritivos.

Se compone de melazas (azúcares) en su mayor parte y harinas de semillas oleaginosas, con la adición de materias absorbentes en proporciones adecuadas y por métodos científicos que han merecido la sanción y la garantía en los Estados de Alemania, Bélgica, Francia, EE. UU. de la América del Norte é Inglaterra, donde su consumo aumenta de día en día, empleándose desde hace algunos años con extraordinario éxito.

Sabido es que el azúcar es ante todo un alimento de energía y que por su solubilidad entra directamente en la circulación de la sangre á través de la membrana del intestino, casi sin ninguna acción de los jugos digestivos; llámasele á el azúcar el «carbón del músculo», así, pues, precisa darlo á todo animal que se le exige un trabajo de energía de larga duración.

Además el azúcar tiene un valor con siderable en laalimentación de los animales sometidos al engrase, es, pues, *un generador importante de grasa.*

El valor nutritivo del «Búfalo» es tres veces mayor que el salvado y la harinilla. Comparado con el heno, es cinco veces más rico en materia grasa y poco más de un doble en albúmina.

El estiercol que se produce por la alimentación á base de «Búfalo», la cantidad de nitrógeno y sales de potasa, es equivalente á un duplo del que contienen los estiercoles ordinarios.

El empleo del «Búfalo» en la alimentación de los animales destinados á tiro, tales como caballos, mulos, bueyes y vacas de trabajo, aumenta las fuerzas, les hace más resistentes al esfuerzo continuado, les estimula el apetito y cambian el pelo, por otro más fino y lustroso.

El empleo del «Búfalo» en la alimentación de las vacas lecheras aumenta la cantidad de leche y mejora la calidad, pues ésta resulta más rica en manteca y más azucarada.

El empleo del «Búfalo» en el engorde de bueyes, terneras, carneros, cerdos y ovejas es excelente y las carnes son abundantes, compactas, blancas y sabrosas.

El empleo del «Búfalo» en las aves de corral, aumenta la postura y es un excelente cebo para engorde, bastando 20 á 25 gramos por gallina, lo que representa, un gasto de medio céntimo al día.

Su empleo y dósis.—Para animales que se destinan á grandes trabajos como caballos y para los bueyes de engorde, bastan tres kilogramos diarios y una media arroba de paja de trigo cortada y media arroba de heno, repartido en dos ó tres piensos. Para las vacas lecheras, animalos de cerda, becerros, etc., la ración varía de uno á dos kilogramos, en relación con su edad y peso y el régimen á que estén sometidos de otros piensos.

Precios.—En sacos de 50 kilos, saco comprendido, á 25 céntimos de peseta el kilogramo (once reales y medio la arroba).

Para consultas, informes, referencias, muestras y condiciones de vento en grandes partidas, diríjanse á los únicos importadores para España y Portugal,

LECOMTE Y MAUGE

(Sociedad en comandita) TORRELAVEGA

Curación ó alivio

de los MALES ORÓNIDOS del PECHO

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DOCTOR AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terrapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, ó influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépicas» son: ANTISÉPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios: RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DEL AHORRO, porque retardan la nutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancia; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxilar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyan la espectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflaqueoimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios y, como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas, y en la droguería de Villafranca y Calvo, calle de Blanca, núm. 15, Santander. Se mandan por correo. Pedidos y consultas al Doctor Audet, Alcalá, 171, hotel, Madrid.

Azúcar de Cerezas "LANSPELL"

Preparado por el Licenciado. E. L. Siñeriz

Es el purgante por excelencia para las personas de naturaleza delicado y para los niños.

25 CÉNTIMOS — EL MAS GRATO, SEGURO Y SUAVE — AZÚCAR DE CEREZAS PURGANTE — DE TODOS LOS CONOCIDOS — Marca Registrada — 25 CÉNTIMOS

ES UNA GOLOSINA

Exíjase siempre la primitiva y legítima **Marca Lanspell** y rechácense todas las imitaciones. *De venta* en todas las farmacias y droguerías. *Al por mayor*, Sres. Pérez del Molino y C.ª. Santander.

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.

ZARZAPARRILLA -Y- PILDORAS de BRISTOL

Infalibles remedios para el REUMATISMO, las HERPES y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y la PIEL.

Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida.

LAS PILDORAS

son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTOMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR

LANMAN & KEMP,° NEW YORK.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

Histógeno

LLOPIS

CURACIÓN RADICAL DE LA

ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CAQUEXIA PALÚDICA, FOSFATURIA, DIABETES, ALBUMINURIA, TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS EN GENERAL

De venta en Santander: Villafranca y Calvo, Pérez del Molino y C.ª, droguería; farmacia del doctor Hontañón y principales farmacias.

PEDIR

los **chocolates** y **bombones**

de **Matías López**

Representante en la provincia de Santander

DON IGNACIO PORTILLA, MUELLE, 22.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

Gran fábrica de licores y exportación de vinos de Jerez

Anís Udalla

FEDERICO TEJADA.--Udalla (Santander)

VINO PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones y anemia, tisis, raquitismo etc.

Farmacia: León, 13 Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Tendrá la **BOCA** sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

Mentholina

que prepara el **Dr. Andreu.**

Su uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La **MENTHOLINA** en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc, ***Frasco, 2'50 pesetas.*** Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Santander *don V. «Villafranca» y Calvo, Diez Solórzano, Hontañón y Pérez del Molino y Compañía.*

Se vende

una casa en el pueblo de Cabárceno.

Informará Antonio Caballero, en dicho pueblo.

Abonos químicos

de todas clases

Para pedidos:

Barquín Alonso y Compañía

MUELLE, 20

El catedrático de la Escuela Superior de Industrias

Doctor Vergés

prepara para cursar con aprovechamiento las asignaturas de Matemáticas del Instituto de esta capital.

MUELLE, 28 y 29, 3.°, derecha.

Se arrienda una finca, cercada, en el Paseo de Miranda, con 35 carros de tierra labrantío, casa grande, con cuadra, primer piso y pajar. Tiene río, agua de la Molina é instalación para luz eléctrica.

Informes: Fábrica de Barnices. Paseo de Miranda. Santander.

ENFERMEDADES secretas y de la piel

Específicos usados y recomendados por los más ilustres especialistas. Para curarse pronto y bien, recúrrase desde el primer momento y empléese: Contra la blenorragia (purgaciones) aguda y crónica, gota militar, irritaciones, flujos y catarros de la uretra, *Inyección Mestres*, 4 pesetas. Contra la orquitis y para disolver los infartos de la ingle, *Orquitina*, 5 pesetas. Contra la sífilis y curacion de sus placas, manchas, dolores, etc., *Sellos Ricord*, 4 pesetas. Contra las úlceras, llagas ó chancros venéreos, *Chancricina*, tres pesetas. Enfermedades de la piel: eczemas, sarpullidos, granos, heridas, úlceras de las piernas, manchas, erupciones de los niños, etc., *Dermatolina*, cuatro pesetas.

Depósito: Farmacia de F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid, y en Santander: Pérez del Molino, Compañía, 5, droguería, y en las principales farmacias.

The "ALGE SCHOOL"

Enseñanza práctica de

LENGUAS VIVAS

por el

Método **Alge**

empleado oficialmente en más de 350 escuelas del mundo

Matrícula en cualquier fecha

OFICINAS DE TRADUCCIONES

Blanca, 19, pral.

ACADEMIA POLITÉCNICA

Dirigida por el teniente de navío

Don Eladio Ceano-Vivas

Preparación para Ingenieros, Carreras Militares y Marina, Bachillerato, Comercio, Idiomas y Dibujo.

Preparación para Capitanes, Pilotos y Maquinistas de la Marina mercante.

Curso completo de la Carrera de Náutica.

Enseñanza de la Navegación por los métodos modernos.

Profesorado completísimo.

Juan de la Cosa, hotel letra B.

TOS

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de brea, tolú y azahar. Dos reales paquete. En Bilbao, farmacia de Rincón, Estufa, 4.

De venta en Santander: Farmacia de Erasun. Depósito: Droguería de Pérez del Molino.

ELECHAS

En la carretera de Pedreña á Santoña se vende una Casa-quinta, con jardín, huerta, lavadero, cochera y casa de labranza con tierras.

En la calle Méndez Núñez, núm. 7, darán razón.

ALMACÉN DE PIANOS

de

ASUNCION V. DE BRAVO

Alquileres! afinaciones y reparaciones

BECEDO, 9, PRAL.

Ostras frescas

á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena

Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Oficiala de sastre

Se necesita una que sepa bien su obligación. Informarán travesía de San Matías, 9, 2.°

DROGUERIA

de Cubillas y Compañía

WAD-RAS, NÚMERO 5

Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura á disposición de los aficionados.

El Talismán

Calle de Colosía, frente á la Plaza Nueva

SANTANDER

A precio de fábrica se vende en esta casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.

PRECIO FIJO

Los grandes remedios del Dr. Audet

Píldoras antisépticas.—¡Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Maitre* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.

Para curar el oído.—El *Aceite Neubert* cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el compucto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio, el ataque de reuma ó gota, *Píldoras antirreumáticas Audet*, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática tómese *Antirreumático Reysser*.—10 y 4 pesetas.

Venereo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etc., el *Antiblenorrágico Ivel*. Contra la sífilis, el *Antisifilítico Cowper*.—4 pesetas cada uno. ¡Jamás dejan de curarse los enfermos!

Impotencia.—El *Fluído Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo*, (5, 10, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia, por el éxito constante de muchos años sin perjudicar jamás la salud. Remedios de buena fe garantizados.

Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antiherpetico Glower*.—4 pesetas.

Hidrocarburo del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Utiles á los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco.

Venta en boticas y droguería de Villafranca y Calvo, calle de Blanca, núm. 15, Santander. Se mandan por correo. Pedidos y consultas al Dr. Audet, Alcalá, 171, hotel, Madrid.

M.E.C.D. 2017